



Ayuntamiento  
de la  
Castilleja de la Cuesta

AYTO. CASTILLEJA DE LA CUESTA  
INTERVENCIÓN  
CONVENTO, 8  
CASTILLEJA DE LA CUESTA

**A N U N C I O**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Adorna, Delegada de Gestión Económica y Hacienda del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, (Sevilla)

HAGO SABER: Que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 15 de mayo del presente, informó favorablemente el expediente relativo a la Cuenta General de esta Entidad Local, correspondiente al ejercicio 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el expediente estará expuesto al público, en el siguiente enlace:  
<http://transparencia.castillejadelacuesta.es/es/transparencia/indicador-es-de-transparencia/indicador/Cuentas-Anuales/>  
por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

En Castilleja de la Cuesta, a la fecha de firma electrónica del presente.

La Delegada de Gestión  
Económica y Hacienda  
(Resol. 1048/21, de 20 de septiembre)

Fdo.: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Rodríguez Adorna

Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta  
C/ Convento, 8 | CP 41950 | Tel. 95416 4544/4609/4737 | Fax. 954161609  
Web: [www.castillejadelacuesta.es](http://www.castillejadelacuesta.es)  
e-mail: [ayto@castillejadelacuesta.es](mailto:ayto@castillejadelacuesta.es)

1

Código Seguro De Verificación	AMx/q8/+vZkSrHtkTaFPzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	26/05/2023 12:20:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AMx/q8/+vZkSrHtkTaFPzw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AMx/q8/+vZkSrHtkTaFPzw==</a>		

